

SE PIDE EL APOYO DEL AYUNTAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE UN SANATORIO EN SIERRA NEVADA

La Sociedad «Sierra Nevada» ha presentado en el Ayuntamiento el siguiente escrito:

Señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Granada. La Sociedad «Sierra Nevada» se ha dirigido a las altas autoridades de la nación, pidiendo que se reúnan en el plazo más breve posible las obras del Sanatorio Nacional Antituberculoso de la Hoya de Pedraza, en la vertiente granadina de la Penibética.

No se ocultará, seguramente, a la respetable Corporación de su digna presidencia la importancia de este asunto para los intereses morales y materiales de Granada.

La continuación de las obras del Sanatorio significa invertir en ellas, y en las de la carretera anexo, varios millones de pesetas que han de dedicarse en gran parte al pago de jornales y a la compra de materiales y elementos de construcción. Con ello se ha de aliviar el problema del paro obrero, tan pavoroso en la región, y obtendrán lícitas ganancias la industria y el comercio de Granada y de los pueblos que viven bajo el denominador común de Sierra Nevada.

Terminadas las obras, hará falta un personal numeroso tanto técnico como administrativo y subalterno, que seguramente ha de elegirse entre los elementos regionales, y precisará para la manutención y sostenimiento de enfermos y servicios un gasto diario de muchos cientos de pesetas que quedará repartido en los mercados comarcales.

Al tener el Estado un establecimiento de esta importancia en la Penibética, enlaza con más asiduidad que ahora en lo que se refiere a comunicaciones, repoblación y demás problemas de Sierra Nevada, y al tener que resolver en gran escala los problemas de la lucha antituberculosa, es seguro que atenderá, de paso, a cierta institución similar, que por historia brillante y romántica es preocupación constante de los granadinos, encarándola, como depen-

dena o filial del gran Sanatorio penibético.

Nada hemos de aducir en apoyo de la importancia del proyecto como factor de saneamiento de Granada, y de mejora de sus lamentables condiciones de morbilidad y mortalidad, como tampoco queremos referirnos a ciertas absurdas y pintorescas opiniones vertidas por los analfabetos de la Medicina, porque hablando en la Corporación municipal varios médicos de gran cultura y competencia, y presidiéndola un profesional tan enterado de los problemas sanitarios, holgarían por nuestra parte los argumentos, que ellos, mejor que nosotros, están en el caso de aducir.

Por lo que se refiere a la repercusión que sobre el turismo penibético pudiera tener la construcción de un Sanatorio, huelgan, también, los comentarios, y basta tener en cuenta que el país que mejor cultiva el turismo montañero, que es Suiza, hace compatibles los establecimientos para cura de tuberculosos con los hoteles de altura de más fama en el mundo; que en nuestra española Guadarrama se curan los enfermos bacilares al lado de los «chalets» de las más empingoradas agrupaciones deportivas; que el futuro Sanatorio de Sierra Nevada queda a varios kilómetros de la carretera general, y que aunque en su emplazamiento, y en los parques anejos se ocupen tres o cuatro hectáreas de terreno, todavía quedan para los excursionistas y viajeros mucho más de doscientas mil, extendidas por los cuatro rumbos del cuadrante, a la sombra del Mulhacén y del Veleta.

Por todo lo cual, en nombre de la Sociedad «Sierra Nevada» suplico encarecidamente a V. E. que haga suya nuestra petición a los poderes del Estado, y que propongo al Cabildo la apruebe y la apoye con su autoridad y con su prestigio.

Con este motivo, me complazco en saludarle muy respetuosamente. El presidente de la Sociedad «Sierra Nevada», Fidel Fernández.

UN DISCURSO SENSACIONAL DE GIL ROBLES EN PERSPECTIVA

Parece que el jefe de la Ceda romperá en pleno Parlamento sus relaciones políticas con los radicales

Madrid 3.—En editorial destacado, «La Libertad» dice haber recogido, de buena fuente, la siguiente noticia: «El jefe visible de la Ceda, obediendo superiores inspiraciones, pronunciará en el Parlamento, en plazo muy breve, posiblemente con ocasión del planteamiento del dictamen de la Comisión sobre la denuncia de Nombela, un discurso sensacional.

Parece ser que la situación, ya sin equilibrio posible, a que ha llegado en sus relaciones y en su inestabilidad el bloque de Octubre, ha decidido a la alta dirección misteriosa de la Ceda a buscar una salida que, si no remedia, cosa imposible, el quebranto de este grupo político, atienda en lo posible la lamentable confusión en que se halla con elementos acusados y en entredicho.

El discurso que se ha sido ordenado al señor Gil Robles, según estos informes, será de tono violento y se encaminará a señalar discrepancias en procedimientos empleados, acaso a acusar, y, en definitiva, a romper las relaciones políticas que la Ceda ha venido sosteniendo hasta ahora con el partido radical.

Y añade «La Libertad»: «La persona que anoche nos informó, merecedora de todo crédito, sólo una posibilidad admitía de que el proyecto y decidido discurso del señor Gil Robles no llegue a ser pronunciado; que antes sea cerrado el Parlamento, con las consecuencias naturales, hasta el primero de Febrero.»

Homenaje a los «speakers» de Radio Granada

El domingo, a las dos de la tarde, se celebró en el restaurant «La Escribanía» el almuerzo íntimo organizado por los amigos de los «speakers» de Radio Granada, don José del Real y don Miguel Pugañale, con motivo de cumplirse el aniversario de la actuación del primero.

Al acto no pudo asistir el señor Pugañale, por motivos de índole particular, excusándose en carta muy atenta.

El señor del Real ocupó la cabecera de la mesa, y a su lado don Francisco Montero, fundador de Radio Granada, y el señor Batalla de Aquino, organizador del homenaje.

Indistintamente tomaron asiento don Eduardo Montero, los señores Escribanía, Pugañale, Granados (por los exploradores), Montero (don Manuel), Campos Bantón, los hermanos Torres, propietarios de Sastrea («Puerto Rico»), don José Zarzo (padre e hijo), don Miguel Heredia, don Rogelio Martín (padre y hijo), don Manuel Martín, don Emilio Jiménez, don Juan Mora, don Adolfo Caro por la Masa Coral, don Miguel Avilés, don Miguel Jiménez, don José Piñón, don José Muñoz, don Jerónimo Villar, don Francisco Rodríguez, don Francisco Gálvez (padre e hijo) y otros.

El señor Batalla ofreció el homenaje, dando lectura a las adhesiones y dedicando elogios a la labor realizada por los homenajeados.

Seguidamente el señor del Real pronunció un breve y elocuente discurso de agradecimiento, dedicando elogios a los fundadores de Radio Granada.

Fue muy aplaudido y felicitado. Al terminar se sirvió un espléndido almuerzo, terminando el acto a las cuatro de la tarde, previas unas palabras del fundador señor Montero, encomendando la labor de los «speakers» de Radio Granada.

En un balcón de la calle de Alcalá aparece un trapo con una inscripción depresiva para el régimen

Madrid 3.—En uno de los balcones de la casa número 40 de la calle de Alcalá, apareció, a primera hora de la tarde, un trapo de tela de gran tamaño, en el que se leía una expresión depresiva para el régimen. Frente a la casa donde se veía el trapo se aglomeró gran cantidad de público. Una pareja de guardias de Seguridad que pasaba por aquel lugar intentó despejar la acera y avisó de lo que ocurría a la Dirección General de Seguridad. De dicho Centro se hicieron varios guardias y algunos agentes, los cuales retiraron el trapo.

El balcón en que había aparecido el trapo pertenece a un cierto desahogado. El portero de la finca, José Vallarés Álvarez, ha sido detenido y trasladado a la Dirección General de Seguridad.

Nuestra información telegráfica, extensa y detallada, le tendrá al corriente de la vida nacional y extranjera.

La política entre bastidores

«El Liberal» asegura que es muy posible que en esta semana se plante la cuestión de confianza

Madrid 3.—«El Liberal» publica un interesante editorial, del que son los siguientes párrafos: «En efecto; en el Consejo que se celebró en la Presidencia se puso de manifiesto que no existe unidad en el Gobierno. Falta no sólo la asistencia parlamentaria, como lo manifestaron los ministros radicales, sino además ninguno de los ministros responde de la mayoría que debería seguir al Gobierno.

Parece que en este sentido se expresó terminantemente el señor Bardsji. Ante las manifestaciones que hicieron los ministros, el jefe del Gobierno parece que hubo de plantear al Consejo la necesidad de llevar el pleito, con todas sus consecuencias, a examen del presidente de la República, pero teniendo en cuenta que hay designada una Comisión parlamentaria que ha de entender en unas denuncias, cual las formuladas por el señor Nombela. Parece lo más probable esperar el planteamiento de la cuestión de confianza hasta que la Comisión hubiese emitido dictamen.

En esta apreciación estuvieron de acuerdo todos los ministros, por lo cual el problema político a fondo tiene un término, y es muy posible que no transcurra el día del jueves sin que la situación quede plenamente aclarada.

Interesantes manifestaciones del presidente del Consejo

Madrid 3.—El señor Chapaprieta, al recibir a los periodistas, les hizo entrega de una nota sobre la recaudación obtenida durante el mes anterior, que ha tenido un aumento de 39.725.500 pesetas. Después dijo que había recibido la visita del comisario de trigo, con el que había tenido un amplio cambio de impresiones, pero sin llegar a concretarse ningún acuerdo.

Habló el señor Chapaprieta extensamente del problema de los trigos, diciendo que es un problema de encarecimiento de la producción y que es necesaria la limitación de las zonas de cultivo, porque al Estado no le es posible cargar todos los años con quinientos millones de quintales métricos de dicho cereal. Achaqué las causas de exceso de la producción a que se han dedicado al cultivo del trigo terrenos de la vega de Aranjuez, grandes extensiones de tierras roturadas en Extremadura y una variedad de trigo que se produce en Valencia en cien días, lo cual permite que hasta llegue a sacarse diez cosechas y media, que al precio de cincuenta pesetas la fanega resulta en extremo beneficioso para esos cultivadores.

Lo que se puede decir, añadió el señor Chapaprieta, es que no caerá por el problema de los trigos. Se interesó a continuación el presidente por el estado de los trabajos de la Comisión investigadora parlamentaria y mostró su deseo de que permitiera habilitar el sábado para sesión, con el fin de que en esta semana quedase liquidado este asunto y el martes comenzar la discusión de los presupuestos.

Al terminar su declaración el señor Manzanque, dijo que no creía prudente dar de ella ninguna referencia. Parece, sin embargo, que en su declaración hizo un elogio de la actuación del señor Nombela al frente de la Inspección de Colonias. Parece que manifestó a los vocales conocer el asunto sólo de referencia.

Audió también, al parecer, a la gestión que el señor Nombela hizo en el Congreso y a la conversación que mantuvo con el señor Rojas Marco, que el declarante presentó. El señor Manzanque manifestó ante la Comisión que no podía precisar, ya transcurridos cinco meses, si la frase que se dice pronunció el señor Gil Robles fue un pensamiento de éste que transmitió al señor Rojas Marco o por el contrario respondía a un criterio del propio señor Rojas Marco.

La declaración del señor Sánchez Guerra. Cereza de las dos de la tarde terminó la declaración del señor Sánchez Guerra.

«Me he limitado a decir—manifestó—lo que ya se dice en el documento que anoche envié a la Prensa. He entregado a la Comisión copia de unas cartas cruzadas entre mi hermano Luis y el señor Lerroux, y he dejado perfectamente aclarado que yo no podía tener ni he tenido intervención de ninguna especie en el nombramiento de mi hermano. A mí me parece que primero al aceptar el nombramiento de ingeniero y después el de gobernador de la Guinea española, cometí una torpeza y una equivocación.

Esta es toda la manobra que la gente habla por ahí.

A preguntas de los periodistas, el señor Sánchez Guerra aclaró que el pá-

EL «AFFAIRE» TAYÁ

La Comisión investigadora recibió declaración de los señores Samper, Castro, Manzanque, Sánchez Guerra y otros, y parece que no transcurrirán veinticuatro horas sin que haya emitido dictamen

Madrid 3.—A las once y media de la mañana quedó reunida la Comisión parlamentaria nombrada para investigar los hechos que se denuncian en el escrito dirigido a las Cortes por el señor Lerroux.

El primer lugar pasó a declarar el ex secretario general de Colonias señor Castro, quien permaneció ante la Comisión una hora. Al salir dijo a los periodistas el señor Castro que si los miembros de la Comisión querían decir algo de lo que el había manifestado que lo hiciesen; pero que él tenía el propósito de no hacer ninguna manifestación y mantener secreta su declaración el más riguroso secreto.

Pasó después a declarar el señor Samper, que permaneció breve tiempo ante la Comisión. Después declaró el diputado de la Ceda señor Rojas Marco. Su declaración fue igualmente breve. A preguntas de los informadores, manifestó que había desmentido rotundamente la frase atribuida por el señor Nombela al ministro de la Guerra.

«Yo no sé—añadió—si el señor Gil Robles diría o no aquellas palabras. Lo que aseguro es que a mí no me las dijo y que, por lo tanto, no pude transmitir al señor Nombela.

Al terminar de declarar el señor Rojas Marco, la Comisión se tomó un breve descanso en espera de que llegasen los demás señores a quienes tenían citados.

Los periodistas tuvieron ocasión de hablar con los vocales señores O'Shea y Marial, quienes expresaron su opinión de que mañana mismo puede haber dictamen. El señor Nombela llegó al Congreso a media mañana y pasó a una sección para esperar a que la Comisión le llamase.

A la una de la tarde el señor Manzanque compareció ante los comisionados. Minutos después llegó al Congreso el secretario general de la Presidencia de la República, quien dijo a los informadores:

«En una nota que he enviado a la Prensa y que parte de ésta publica, se me ha olvidado consignar un detalle que tiene gran interés. Mi hermano habió por teléfono con el subsecretario de la Presidencia, y éste le indicó que podía ponerse en camino, pues aunque el nombramiento no estaba extendido lo recibiría al llegar a Valencia. De esta conversación se hace referencia en una carta dirigida por mi hermano Luis a don Alejandro Lerroux. Por las manifestaciones del señor Moreno Calvo fue por lo que mi hermano se puso en camino hacia Guinea, sufriendo los consiguientes perjuicios morales y materiales al no confirmarse el nombramiento.

Poco después de haber llegado al Congreso el señor Sánchez Guerra, llegó el señor Taya. Envió recado al señor Fuentes Pila y le expresó su deseo de comparecer ante la Comisión. Después dijo a los informadores que tenía un gran deseo de declarar ante el organismo parlamentario, porque se le quisiera complicar en este asunto, cuando lo que yo—añadió—quiero es defender mis intereses legítimos y mi actuación en defensa de ellos, que en todo momento ha sido ímproba.

La declaración del señor Manzanque. Al terminar su declaración el señor Manzanque, dijo que no creía prudente dar de ella ninguna referencia. Parece, sin embargo, que en su declaración hizo un elogio de la actuación del señor Nombela al frente de la Inspección de Colonias. Parece que manifestó a los vocales conocer el asunto sólo de referencia.

Audió también, al parecer, a la gestión que el señor Nombela hizo en el Congreso y a la conversación que mantuvo con el señor Rojas Marco, que el declarante presentó. El señor Manzanque manifestó ante la Comisión que no podía precisar, ya transcurridos cinco meses, si la frase que se dice pronunció el señor Gil Robles fue un pensamiento de éste que transmitió al señor Rojas Marco o por el contrario respondía a un criterio del propio señor Rojas Marco.

La declaración del señor Sánchez Guerra. Cereza de las dos de la tarde terminó la declaración del señor Sánchez Guerra.

«Me he limitado a decir—manifestó—lo que ya se dice en el documento que anoche envié a la Prensa. He entregado a la Comisión copia de unas cartas cruzadas entre mi hermano Luis y el señor Lerroux, y he dejado perfectamente aclarado que yo no podía tener ni he tenido intervención de ninguna especie en el nombramiento de mi hermano. A mí me parece que primero al aceptar el nombramiento de ingeniero y después el de gobernador de la Guinea española, cometí una torpeza y una equivocación.

Esta es toda la manobra que la gente habla por ahí.

A preguntas de los periodistas, el señor Sánchez Guerra aclaró que el pá-

rajo que transcribe en su documento entregado a los periodistas no es de una carta de su hermano al señor Moreno Calvo, sino de don Luis Sánchez Guerra al entonces presidente del Consejo señor Lerroux.

DICE EL PRESIDENTE DE LA COMISION. La Comisión terminó sus trabajos a las dos y cuarto de la tarde. El presidente señor Arranz dijo: «Volveremos a reunirnos a las cinco para que amplie su declaración el señor Nombela, porque por la mañana no ha habido tiempo de que lo haga. Ahora les agradeceré a ustedes que tomen literalmente nota de algo que va a leerles el señor Toledo.

Resumen deportivo semanal

Alemania en deporte de remo. Lanchas a motor y ciclismo. Un nuevo invento deportivo. ¿Dónde hay un centro delantero? El descubrimiento del Ping-pong.

Casi cien años cuenta el deporte alemán del remo, pues en 1836 fue fundado en Hamburgo el primer Club alemán de remo, tres años antes de que tuviera lugar la primera regata alemana. Ya con respecto a su edad merece ser colocado en la primera línea de los ejercicios físicos. Mas este deporte no se distingue solamente por su colocación, sino también por un concepto deportivo, alto, severo y tradicional, un concepto clásico del deporte que condensa severamente al profesionalismo.

Remeros alemanes triunfaron en la Regata Olímpica de 1912 en Estocolmo, en la Olimpiada de 1928 en Amsterdam (Moesser-Muller, el bote de remo de a dos sin timone), en la de 1932 en Los Angeles (Ott) de remo de Berin, de bote de cuatro con timone), y finalmente, el éxito logrado por el berlinés «Diamond Sculls en Henley.

En la actualidad, los remeros alemanes se adiestran en la carrera de bote de ocho, en la que están considerados como probables vencedores.

Deporte tradicional en Alemania. Ya en 1904 se organizó, con motivo de «La Semana Náutica de Kiel», una regata de lanchas a motor en la Bahía de Kiel y una regata de tresvelo largo de Kiel a Travemünde. También en el mismo año se organizó una regata de lanchas a motor de un trayecto de tres leguas.

Las lanchas alemanas se han puesto en línea a menudo en el curso de los últimos años con Inglaterra, Bélgica, América, Francia e Italia, y aunque siempre ha conseguido salir triunfante, son considerados rivales de gran categoría.

En 1925 tuvieron lugar en Munch los primeros campeonatos de ciclismo sobre bicicletas inventadas por el barón Von-Drais.

Hece exactamente cincuenta años que fue constituido en Berlín el primer velódromo, y diez años más tarde, en 1894 un alemán, August Lehn, ganó el campeonato mundial de velocidad en Amberes. Con posterioridad Alemania ha producido buenos corredores, entre los que cuentan los campeones mundiales de velocidad Willy Arenz, y Walter Ruit y Thaddeus (en trayecto largo) y entre los aficionados, los también campeones mundiales Paul Albert, Engemann y Engel.

Alemania dispone de más de cien velódromos que pueden considerarse como los mejores del mundo.

Una nueva novedad deportiva, M. Bunzl, conocido deportista, ha inventado un nuevo patín que lleva siete pequeños discos montados sobre «roulements» a bolillas. Estos patines, utilizados sobre una pista de acero, permiten al parecer toda clase de evoluciones, exactamente igual que si se practicara sobre el hielo.

En fecha reciente se han efectuado unas exhibiciones que han dado el resultado apetecido, de tal forma, que son muchas las ciudades europeas y americanas que están decididas a ir plantando de forma definitiva, sobre todo por lo que respecta a aquellas en que el hielo no se ve jamás.

Se hace difícil creer que don Amadeo García Salazar el hallazgo de un centro delantero que pueda representarnos dignamente en las próximas contiendas internacionales. Lángara no está a punto. Campanal, lesionado; Olivares, no le conviene; Sañudo, no termina de acreditarse.

Un presente, en fin, desesperado para el «descubridor» de «2 estrellas» y porvenir nada risueño ante calidad y cantidad de adversarios con quienes hemos de jugar.

Porque lo imprevisto ya saben todos que suele tener un resultado de catá-

El diputado tradicionalista leyó a continuación la nota siguiente:

«Tengo que rectificar unas declaraciones que en «La Voz» de anoche se me atribuyen en relación con las diligencias practicadas en la mañana de ayer en la Presidencia del Consejo de ministros. Yo no dije ni pude decir que estaba comprobado que la orden de pago figuraba escrita de puño y letra del señor Lerroux. La existencia del documento que amplie su declaración el señor Nombela, porque por la mañana no ha habido tiempo de que lo haga. Ahora les agradeceré a ustedes que tomen literalmente nota de algo que va a leerles el señor Toledo.

Resumen deportivo semanal

Alemania en deporte de remo. Lanchas a motor y ciclismo. Un nuevo invento deportivo. ¿Dónde hay un centro delantero? El descubrimiento del Ping-pong.

Casi cien años cuenta el deporte alemán del remo, pues en 1836 fue fundado en Hamburgo el primer Club alemán de remo, tres años antes de que tuviera lugar la primera regata alemana. Ya con respecto a su edad merece ser colocado en la primera línea de los ejercicios físicos. Mas este deporte no se distingue solamente por su colocación, sino también por un concepto deportivo, alto, severo y tradicional, un concepto clásico del deporte que condensa severamente al profesionalismo.

Remeros alemanes triunfaron en la Regata Olímpica de 1912 en Estocolmo, en la Olimpiada de 1928 en Amsterdam (Moesser-Muller, el bote de remo de a dos sin timone), en la de 1932 en Los Angeles (Ott) de remo de Berin, de bote de cuatro con timone), y finalmente, el éxito logrado por el berlinés «Diamond Sculls en Henley.

En la actualidad, los remeros alemanes se adiestran en la carrera de bote de ocho, en la que están considerados como probables vencedores.

Deporte tradicional en Alemania. Ya en 1904 se organizó, con motivo de «La Semana Náutica de Kiel», una regata de lanchas a motor en la Bahía de Kiel y una regata de tresvelo largo de Kiel a Travemünde. También en el mismo año se organizó una regata de lanchas a motor de un trayecto de tres leguas.

Las lanchas alemanas se han puesto en línea a menudo en el curso de los últimos años con Inglaterra, Bélgica, América, Francia e Italia, y aunque siempre ha conseguido salir triunfante, son considerados rivales de gran categoría.

En 1925 tuvieron lugar en Munch los primeros campeonatos de ciclismo sobre bicicletas inventadas por el barón Von-Drais.

Hece exactamente cincuenta años que fue constituido en Berlín el primer velódromo, y diez años más tarde, en 1894 un alemán, August Lehn, ganó el campeonato mundial de velocidad en Amberes. Con posterioridad Alemania ha producido buenos corredores, entre los que cuentan los campeones mundiales de velocidad Willy Arenz, y Walter Ruit y Thaddeus (en trayecto largo) y entre los aficionados, los también campeones mundiales Paul Albert, Engemann y Engel.

Alemania dispone de más de cien velódromos que pueden considerarse como los mejores del mundo.

Una nueva novedad deportiva, M. Bunzl, conocido deportista, ha inventado un nuevo patín que lleva siete pequeños discos montados sobre «roulements» a bolillas. Estos patines, utilizados sobre una pista de acero, permiten al parecer toda clase de evoluciones, exactamente igual que si se practicara sobre el hielo.

En fecha reciente se han efectuado unas exhibiciones que han dado el resultado apetecido, de tal forma, que son muchas las ciudades europeas y americanas que están decididas a ir plantando de forma definitiva, sobre todo por lo que respecta a aquellas en que el hielo no se ve jamás.

Se hace difícil creer que don Amadeo García Salazar el hallazgo de un centro delantero que pueda representarnos dignamente en las próximas contiendas internacionales. Lángara no está a punto. Campanal, lesionado; Olivares, no le conviene; Sañudo, no termina de acreditarse.

Un presente, en fin, desesperado para el «descubridor» de «2 estrellas» y porvenir nada risueño ante calidad y cantidad de adversarios con quienes hemos de jugar.

Porque lo imprevisto ya saben todos que suele tener un resultado de catá-

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

«LOS ESCLARECIMIENTOS DEL HORIZONTE POLITICO SON AJENOS AL ASUNTO NOMBELA»

Madrid 3.—«Ahoras» publica el siguiente comentario: «Los problemas del momento son la suerte de los proyectos económicos: saber si va a haber Presupuesto o simplemente fórmula económica que salve la dificultad constitucional; ver cómo se atiende al problema del trigo en coordinación con los demás intereses económicos; adelantar en la reforma electoral... Y si de algo se habló en los Consejos no se transparentó el acuerdo, sino más bien la discrepancia.

Claro es que, cometido el error de confiar al Parlamento un asunto que no era de su jurisdicción propia, a ese error hay que extraerle todas las consecuencias, y una de ellas es supeditar a su resolución la vida parlamentaria y administrativa del país. Los esclarecimientos del horizonte político son totalmente ajenos al asunto Nombela, porque ajenos son las cuestiones planteadas; pero hoy manda en la política dicho asunto y se perderán dos, tres o cuatro días. Los mismos que tarde la Comisión parlamentaria en emitir dictamen.»

UNA SOLUCION HEROICA...

«Política: La situación política y parlamentaria exige una solución urgente y heroica. La que parece consecuencia obligada de los trabajos que realiza la Comisión parlamentaria, que va comprobando la veracidad de la denuncia formulada por el señor Nombela, y también la que impone la esterilidad y descomposición del propio Parlamento.

«EL UNICO FALLO QUE INTERESA ES EL DE LAS URNAS»

«El Liberal»: «Casas Viejas! Casas Viejas! se gritaba entonces. ¿Con cuánta más razón se podría gritar ahora otras cosas! Se podrán gritar y se gritarán porque no habrá quien pueda evitarlo. Pues esto es la responsabilidad política.

Puede no tener figura de delito, pero no le hace ninguna falta. Es una responsabilidad que se impone fatalmente, una responsabilidad tanto más grave cuanto más resiste a su efectividad. Un régimen democrático, es leve, porque encuentra expedito el camino para su cumplimiento. En régimen autoritario, es grave, porque los gobernantes responsables lo desearán, y así, entre olímpicos desdenes, sentados en las bayonetas hunden los regímenes.

Dictamine pronto la nueva Comisión de los 21. Es, en fin de cuentas, cosa ya juzgada. Y el único fallo que interesa es el de «las urnas».

«EL INTERÉS POLITICO CULMINARÁ EN LAS VOTACIONES DE «QUORUM» PEDIDAS POR CHAPAPRIETA»

«A. B. C.»: El señor Chapaprieta no prescinde de sus proyectos y el Presupuesto redactado con arreglo a la ley

de Restricciones. Otros ministros, en cambio, entienden que los proyectos pueden ser suavizados y que se debe ir a una prórroga del Presupuesto actual. Discrepancia de fondo, que el presidente del Consejo quiere resolver parlamentariamente. No se aviene a que se interponga ninguna otra asunto que pueda provocar el acontecimiento político. Desea que la Cámara se manifieste sobre el plan económico al que adscribió su vida ministerial desde que entró en el Gobierno Lerroux como ministro de Hacienda, y que luego ha sido jefe de la política en el Gobierno que preside.

El interés político culminará, una vez dilucidado el asunto Nombela, en las votaciones de «quorum» pedidas por el señor Chapaprieta.

Estas son las impresiones (a las titula «A. B. C.») sobre el momento del bloque.

LAS CONSECUENCIAS QUE PUEDE TENER EL DICTAMEN DE LA COMISION INVESTIGADORA

«La Libertad», hablando sobre el aplazamiento de la labor legislativa de la Cámara hasta la resolución del asunto Nombela, dice: «La incompatibilidad aparente de ambos trabajos, ya que motivos obedeciendo a la ley legislativa y las discrepancias sobre Africa Occidental? Sin pativativos, con la sinceridad y nobleza que se deben al país, deba hablarse claro y decir rotundamente que esa incompatibilidad nace de una espera; de las consecuencias que pueda tener el dictamen de la Comisión investigadora.»

LOS QUE APLAUDIERON CALIDAMENTE LA LEY DE RESTRICCIONES

«El Sol» opina lo siguiente: «La verdad dicha con toda lealtad es que los elementos de la Cámara que votaron alegremente la ley de Restricciones, que sólo había de afectar a los funcionarios públicos, cuando les llega a ellos la hora de reportar las consecuencias de aquella política que tan calidamente aplaudieron en el señor Chapaprieta, no la quieren aceptar, y tratan por todos los medios de desviar la atención de la opinión pública empujándola hacia otras cuestiones que les proporcionen popularidad y una bandera más lucida.

Provocar un acontecimiento político por no votar el impuesto de Derechos reales, que afectan a clases que ellos representan, no sería airoso ante el país. Plantear el problema de los trigos y precipitar un conflicto político, puede que significase una mediana bandera electoral; pero no refutaría una conducta clara y un procedimiento político serio.»

Nuestra información telegráfica, extensa y detallada, le tendrá al corriente de la vida nacional y extranjera.

DESAHOGOS MONARQUIZANTES

En un balcón de la calle de Alcalá aparece un trapo con una inscripción depresiva para el régimen

Madrid 3.—En uno de los balcones de la casa número 40 de la calle de Alcalá, apareció, a primera hora de la tarde, un trapo de tela de gran tamaño, en el que se leía una expresión depresiva para el régimen. Frente a la casa donde se veía el trapo se aglomeró gran cantidad de público. Una pareja de guardias de Seguridad que pasaba por aquel lugar intentó despejar la acera y avisó de lo que ocurría a la Dirección General de Seguridad. De dicho Centro se hicieron varios guardias y algunos agentes, los cuales retiraron el trapo.

Fallece la princesa Victoria de Inglaterra

Londres 3.—Ha fallecido la princesa Victoria, hermana del rey de Inglaterra.

Londres 3.—La princesa Victoria, hermana del rey, falleció a las tres y treinta y cinco de la madrugada. Tenía sesenta y siete años. Estaba enferma hace tres semanas y ha tenido una muerte tranquila.

Varias noticias

UN HOMBRE MUERTO AL CAERSE DE UNA CABALLERÍA

Paertollano 3.—Lorenzo Serrano Maldonado, de 54 años, y su hijo Can- cido, de 13, que iban montados en una mula, sufrieron una caída de las caballerías, que se espantaron con el ruido de un camión.

Rodaron por un barranco y resulta- ron muerto el hijo y con heridas de consideración el padre.

NOTICIAS DE CATALUÑA

Barcelona 3.—Se han declarado en huelga los obreros de 25 fábricas y ta- lleres de Tarrasa.

—A mediodía, en el salón Gótico de la Generalidad, tuvo lugar el acto de la entrega oficial de los servicios de Obras públicas al Gobierno de la Gene- ralidad. Asistieron las autoridades.

—El presidente de la Generalidad ha dirigido una alocución al pueblo de Cataluña, exhortándole para que se provea del carnet electoral.

DETENCION DE UNOS ESTAFADORES

Zaragoza 3.—La Policía ha detenido a un individuo llamado Sarafía La- cney, el cual tenía instalada una agen- cia de negocios y se dedicaba a reali- zar estafas en gran escala.

FORMIDABLES TEMPORALES EN FRANCIA

París 3.—Han descargado sobre toda la nación violentos temporales, cau- sando daños. Las calles de París están cubiertas de ramas de árboles.

En el Sena una embarcación zozobró a causa del temporal y perecieron ahoga- dos dos tripulantes.

UNOS INDIVIDUOS ARMADOS DE PISTOLAS PENETRAN EN EL LOCAL DE IZQUIERDA REPUBLICANA, DESTRO- ZANDO EL MOBILIARIO

Valladolid 3.—Esta mañana a las once y media y en ocasión de celebrar- se en el Teatro Pradera un mitin de Izquierda Republicana, unos ocho indi- viduos armados de pistolas penetraron en el local que tiene el partido repu- blicano de izquierdas, situado en la calle de Leopoldo Cano.

En aquellos momentos parece que tan sólo estaban en el local un direc- tivo, un botones y una mujer fregando los suelos.

Dos de los sujetos encañonaron al directivo apuntándole a las sienes y otros amenzaron al botones y a la mu- jer, un tanto que los demás se dedica- ron a destruir el mobiliario.

Algunos dió la voz de los guardias y los ocho individuos echaron a correr. Rápidamente se dió aviso a la Coma- ría, de la que salieron agentes y guar- dias de Asalto al lugar del suceso.

Posteriormente fué registrado por los agentes de la autoridad el centro fascista, en el que se hallaban gran nú-

NO MAS CALVOS: HECHOS Y NO PALABRAS

El martes, miércoles y jueves, en el HOTEL REGINA, de Granada. - Teléfono 2850

CURACION de la CALVICIE, garantizada

65.000 cartas afirman la eficacia, 150.000 casos curados en el mundo entero, reconocidos por las autoridades españolas y extranje- ras, habiendo recibido las más altas recompensas.



Calvo Seis años

Tratamiento Ocho meses

Curado Diez meses



Calvo Doce años

Cinco meses

Tratamiento Ocho meses

Curado Once meses

El inventor del Capilar, J. Mourade, universalmente conocido por sus maravillosas curas (muy conocido en Valencia por haber curado una infinidad de casos rebeldes de calvicie), estará los días martes, miércoles y jueves en esta ciudad, en el HOTEL REGINA, donde recibirá las consultas de los interesados en su maravilloso específico, exponiendo los casos curados después de treinta años de calvicie.

De 9 a 1 mañana y de 2 a 7 tarde, visitará, gratuitamente y a domicilio, avisando previamente a dicho hotel

Instituto J. Mourade, BARCELONA, Rambla de las Flores, 4, 1.º En Madrid, Fuencarral, 15.

SISTEMA DE APLICACION PARA LA CURACION RADICAL Y RAPIDA

Desinfectante, 10 ptas. Capilar, 20 ptas. Curación completa, 5 frascos y de regalo uno. Ambos productos forman parte del tratamiento.

2.700 enfermos de toda clase de calvicie, dejados por incurables, curados gratuitamente y en mitad de su precio para propaganda de esta maravillosa cura. Película estrenada en la Facultad de Medicina de Madrid, Londres, París y Bruselas.

mero de socios. Todos ellos fueron dete- nidos.

Parece que se han encontrado armas, porras y hachas con las que cometieron los desmanes en el domicilio de Izquier- da Republicana.

Ha sido también detenido el primer jefe de las falanges don Mariano Gre- ciet. El número de detenidos a última hora de la noche era de ocho.

El asunto ha pasado a la jurisdicción del juez de guardia.

La opinión condena unánimemente el acto y a sus autores los fascistas.

Los destrozos causados se evalúan en unas tres mil pesetas.

AL MITIN ORGANIZADO POR EL COMI- TÉ SIRVAL ASISTEN UNAS OCHO MIL PERSONAS

Valencia 3.—Con asistencia de unas ocho mil personas se celebró el acto organizado por el Comité Sirval. Concurrieron representaciones de to- dos los partidos de izquierdas.

Se leyeron adhesiones de los señores Azaña, Prieto, Largo Caballero, Com- panys y demás miembros del ex gobier- no de la Generalidad, González Peña, Castrovirol y otras muchas personali- dades.

La presencia de la señora viuda de Sirval fué acogida con una ovación.

Don Gabriel Alomar, ex embajador en Roma, leyó unas cuartillas en las que hizo resaltar la coincidencia de que en Barcelona las multitudes cu- brian de flores la tumba de Layret, víc- tima también de otro crimen autorita- rio.

Don Andrés Nin dijo que lo que se quería matar en Sirval vive, en tanto se hunden quienes le mataron.

Don José de Bantlo, ex fiscal del Tri- bunal de Cuentas, se adhirió al acto de reivindicación y de justicia que había conegregado allí a hombres de verdade- ro sentido republicano.

El ex ministro señor Santaló pidió que todos se mantengan en pie para

sostener el espíritu de la República y hacer que prevalezca la justicia.

Cerró los discursos el ex presidente del Tribunal de Garantías don Alva- ro de Albornoz, quien dijo que este acto es la iniciación de una campaña revu- sionista que debe hacerse por decoro y prestigio de la República. No se injuria al Estado cuando se señalan hechos delictivos, por el contrario se le limpia.

Si Sirval hubiese sido un periodista extranjero, la protesta del Gobierno correspondiente hubiese sido enérgica y el escándalo por el delito hubiese trascendido al mundo entero. De lo que cabe deducir que cualquier extranjero resultará en España más protegido que los propios ciudadanos españoles.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

MITIN DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Teruel 3.—En el pueblo de Colla se constituyó la agrupación de izquierdas republicanas, celebrándose un mitin en

el que tomaron parte el ex diputado de las Constituyentes don Vilatela, el pre- sidente del Comité provincial y otros que propagaron el ideario izquierdista.

UN NIÑO DISPARA UNA ESCOPETA Y MATA A UNA NIÑA Y HIERE A OTRA

Bilbao 3.—En el pueblo de Vevis, un muchacho llamado Juan Ayesta dispa- ró inconscientemente una escopeta que dejó un rizador cerca del caserío don- de vive Juan, matando a la niña Julia Castañares e hiriendo gravemente a su hermana Victoria.

MITIN DE AFIRMACION PROLETARIA

Jacán 3.—En la plaza de toros y con asistencia de millares de personas, cele- bróse un mitin de afirmación proletaria organizado por las juventudes socialis- tas.

Intervinieron en el acto Ignacio Ga- llego Bezaros, don Alejandro Peris Co- rruana y los actuales diputados a Cor- tes don Simón Vidarte y don Julio Alvarez del Vayo.

Todos los oradores pronunciaron dis- cursos de exaltado socialismo y de du- ros ataques a las derechas.

MITIN COMUNISTA

Badajoz 3.—En Montijo se celebró un mitin comunista, en el que tomaron parte González Amo y Galán, propug- nando la unión de organizaciones de izquierdas.

No hubo incidentes.

ACUERDO TRANSCEDENTAL DEL GO- BIERNO INGLÉS

Londres 3.—El Gobierno británico, después de una reunión que duró cer- ca de tres horas, decidió hoy seguir sus preparativos para la aplicación de un embargo contra los envíos de petróleo a Italia, e insistir cerca del Comité de los Dieciocho en su reunión del 12 de Diciembre, sobre la necesidad de fijar una fecha próxima para la puesta en vigor de las nuevas sanciones.

Esta decisión ha sido tomada des-

pués de considerar con todo detenim- ento la amenaza de Mussolini, de tratar como un acto no amistoso la apli- cación del embargo de petróleo, así como la manera de proceder del Gobier- no del Canadá, en su declaración de ayer, en la que, como se recordará, se separó de cualquier compromiso que pudiera conducir a una guerra.

FRANCIA E INGLATERRA DE ACUERDO SOBRE LAS SANCIONES PETROLERAS

Londres 3.—Se ha sabido que los Gobiernos británico y francés se han puesto ya de acuerdo para dar su apo- yo al embargo sobre el petróleo, en la reunión del Comité de los Dieciocho, el día 12 de Diciembre.

También se sabe que se han concer- tado ya determinadas medidas para poner en vigor las sanciones petroleras, tan pronto como las acuerde el Comité.

UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVE POR ATROPELLO

El Ferrol 3.—Un camión conducido por Ernesto Díez Veiga atropelló a An- drés Alvarez, de ocho años, y a su pa- dre Ramiglo Alvarez, de 42, que acom- pañaba a aquél.

El niño resultó muerto y con gravi- simas heridas el padre.

El hecho ocurrió en la carretera de Rabadé a El Ferrol.

REPARTO DE PAN

En memoria de la virtuosa seño- ra doña Florentina Sánchez Martín (q. e. p. d.) se hará un reparto de pan a los pobres hoy, en el Solarillo de Gra- cia, 30.

Agradecemos a la familia de la fina- da, los bonos que nos ha remitido, y que hemos repartido entre verdaderos necesitados.

NECROLOGIA

Falleció en Granada el canónigo digni- dad de Maestrescuela de esta Catedral y cura económico de San Matías, don Manuel Fernández Sánchez-Valdés (q. e. p. d.), sacer- dote virtuoso, que recientemente había sido encargado de la citada parroquia.

Descansa en paz.

SOCIEDAD DE CAZADORES

Se ha constituido en Granada, con el título de «La Amistad Granadina», una sociedad de cazadores de la red y liga.

La Junta directiva es la siguiente: Presidente, don Angel Jiménez Que- ro; vice, don Manuel Barrientos Casta- ños; secretario, don Manuel Tapia Ba- rros; vicesecretario, don Antonio Agui- lar Rodríguez; tesorero, don Pedro Es- tévez Fernández; vocales, don Francis- co Herrero López y don José Robles Rodríguez.

AVISO IMPORTANTE

Los Laboratorios Gummá, productores del **SERVETINAL**, velando siempre por los intereses del público, han creído indispensable modi- ficar el actual sistema de precinto y cierre del frasco; por lo tanto, cuando el comprador adquiera un frasco, cuya cápsula no sea exactamente igual a la que damos a conocer, debe ser rechazado como **FALSO**.

No obstante, debemos advertir al público que, al lanzar este frasco con la nueva cápsula, existen todavía en el mercado frascos con la cápsula antigua. **ESTAS CAPSULAS DEBEN SER CONSIDERADAS COMO LEGITIMAS HASTA SU COMPLETA EXTINCION.**

CARACTERISTICAS

Esta cápsula es plateada por los lados y granate en su parte superior, con una inscripción en relieve formada por el mismo metal de la cápsula, que dice: "**SERVETINAL GUMMA**"; la palabra **SERVETINAL** de forma circular y la palabra **GUMMA** recta, debajo de la que dice **SERVETINAL**. Véase figura núm. 1.

Esta cápsula es totalmente plateada, o sea del mismo color natural del estaño; en su parte plana superior o ca- beza, ostenta una inscripción en relieve formada con tinta de color encarnada, que dice: "**SERVETINAL GUMMA**" y debajo de esta inscripción la firma del autor. Véase figura núm. 2.

En su parte lateral, adaptada al cuello de la botella, se ha practicado un corte con dos puntas; tírese por cualquiera de ellas y entonces queda la cápsula convertida automática- mente en un tapón de rosca. Véase figuras núms. 3 y 4.

Cápsula antigua (Figura número 1)

Cápsula nueva (Figura número 2)

Instrucciones para abrir el frasco



Fig. núm. 4.

Por consiguiente, todo frasco que no lleve las cápsulas cuyas características y grabados insertamos para mayor conocimiento del público, debe ser rechazado, pues en este caso se trataría de una **FALSIFICACION**. Asimismo re- chace el **SERVETINAL** vendido a granel, pues también es **FALSO**.

DE VENTA 5,80 PTAS. (TIMBRE INCLUIDO), EN TODAS LAS FARMACIAS, Y EN

GRANADA: Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2, y Comp. Granadina de Industria y Comercio, calle Alhóndiga, núms. 2 a 11. Vda. de Restituto Matute, Cristóbal Colón, 12, CADIZ. Farmacia Bonifacio Gómez, S. Juan 80, MALAGA. Farmacia Central Vda. de R. J. Urbano, Campana 20; Vda. de Juan Fdez. Gómez S. C., Aranjuez, 2; Kamdyef, Trajano, 14 A y 14 B, SEVILLA

EL NUEVO "AFFAIRE"

Prestan declaración ante la Comisión parlamentaria, los señores Royo Villanova, Lucia, Gil Robles, Chapaprieta y Cano López

Mientras Royo Villanova afirma que el Consejo acordó pagar la indemnización al señor Tayá, los señores Lucia y Gil Robles aseguran que no hubo tal acuerdo

Un miembro de la Comisión dice que ha desaparecido del expediente la orden de pago, que estaba hecha de puño y letra del señor Lerroux

Madrid 2.—A las diez y media de la mañana acudió el señor Nombela al Congreso y a una de las sesiones.

—¿Ha llegado el señor Lerroux? —No, señor.

—Eso ocurre en el ministerio de Marina, pero es en cuestiones que tienen escaso interés.

Permaneció una hora aproximadamente. A la salida dijo a los periodistas que había acordado a firmar su declaración, que comprende doce ptelegos.

Llevará reunida la Comisión una media hora cuando llegó a la Cámara el miembro radical de aquella, señor Arrazola.

No es cierto que en la nota cífica del primer Consejo de ministros se dijese que se había aprobado el expediente, y por tanto, tampoco es exacto que en el segundo Consejo se consignase que se había revocado el acuerdo y que el presidente de la República había felicitado al Gobierno por esta decisión.

Los periodistas le preguntaron si había leído las manifestaciones del señor Arrazola, que publica «La Hoja Oficial», y el ex inspector de Colonias contestó: Sí, ya las he leído.

—¿Dependerá, pues, don Alejandro, ante la Comisión? —El señor Lerroux me ha dicho que si se trata de dejarlo a un arbitrio, prefero no venir; pero que si la Comisión estima precisa su comparecencia, lo hará inmediatamente.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA DA CUENTA DE SU DECLARACIÓN Madrid 2.—La declaración del señor Royo Villanova fue breve.

A las doce y media terminó la reunión. El señor Muñoz de Diego dijo: Volvemos a reunirnos a las cuatro de la tarde.

—¿Voy a ir a la sesión? —No, señor. —¿Por qué? —Porque yo me mandan los expedientes, los guardo para el siguiente Consejo, con objeto de que el Gobierno se ratifique en su acuerdo.

EL SEÑOR MARIAL DESMIENTE UNA NOTICIA Madrid 2.—El diputado de la Esquerda señor Marial, hablando con los periodistas, desmintió la noticia publicada, según la cual, él apoyó la resolución del expediente de África Occidental S. A., de acuerdo con la propuesta del abogado del Estado.

También declaró el señor Rojas Marcos, a quien el señor Nombela alude en su denuncia diciendo que fue él el que le dio la contestación del ministro de la Guerra a las indicaciones que el denunciante hizo a dicha autoridad.

—¿Voy a ir a la sesión? —No, señor. —¿Por qué? —Porque yo me mandan los expedientes, los guardo para el siguiente Consejo, con objeto de que el Gobierno se ratifique en su acuerdo.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA DA CUENTA DE SU DECLARACIÓN Madrid 2.—La declaración del señor Royo Villanova fue breve.

—¿Voy a ir a la sesión? —No, señor. —¿Por qué? —Porque yo me mandan los expedientes, los guardo para el siguiente Consejo, con objeto de que el Gobierno se ratifique en su acuerdo.

—¿Voy a ir a la sesión? —No, señor. —¿Por qué? —Porque yo me mandan los expedientes, los guardo para el siguiente Consejo, con objeto de que el Gobierno se ratifique en su acuerdo.

—¿Voy a ir a la sesión? —No, señor. —¿Por qué? —Porque yo me mandan los expedientes, los guardo para el siguiente Consejo, con objeto de que el Gobierno se ratifique en su acuerdo.

—¿Voy a ir a la sesión? —No, señor. —¿Por qué? —Porque yo me mandan los expedientes, los guardo para el siguiente Consejo, con objeto de que el Gobierno se ratifique en su acuerdo.

—¿Voy a ir a la sesión? —No, señor. —¿Por qué? —Porque yo me mandan los expedientes, los guardo para el siguiente Consejo, con objeto de que el Gobierno se ratifique en su acuerdo.

—¿Voy a ir a la sesión? —No, señor. —¿Por qué? —Porque yo me mandan los expedientes, los guardo para el siguiente Consejo, con objeto de que el Gobierno se ratifique en su acuerdo.

—¿Voy a ir a la sesión? —No, señor. —¿Por qué? —Porque yo me mandan los expedientes, los guardo para el siguiente Consejo, con objeto de que el Gobierno se ratifique en su acuerdo.

—¿Voy a ir a la sesión? —No, señor. —¿Por qué? —Porque yo me mandan los expedientes, los guardo para el siguiente Consejo, con objeto de que el Gobierno se ratifique en su acuerdo.

—¿Voy a ir a la sesión? —No, señor. —¿Por qué? —Porque yo me mandan los expedientes, los guardo para el siguiente Consejo, con objeto de que el Gobierno se ratifique en su acuerdo.

—¿Voy a ir a la sesión? —No, señor. —¿Por qué? —Porque yo me mandan los expedientes, los guardo para el siguiente Consejo, con objeto de que el Gobierno se ratifique en su acuerdo.

—¿Voy a ir a la sesión? —No, señor. —¿Por qué? —Porque yo me mandan los expedientes, los guardo para el siguiente Consejo, con objeto de que el Gobierno se ratifique en su acuerdo.

—¿Voy a ir a la sesión? —No, señor. —¿Por qué? —Porque yo me mandan los expedientes, los guardo para el siguiente Consejo, con objeto de que el Gobierno se ratifique en su acuerdo.

—¿Voy a ir a la sesión? —No, señor. —¿Por qué? —Porque yo me mandan los expedientes, los guardo para el siguiente Consejo, con objeto de que el Gobierno se ratifique en su acuerdo.

—¿Voy a ir a la sesión? —No, señor. —¿Por qué? —Porque yo me mandan los expedientes, los guardo para el siguiente Consejo, con objeto de que el Gobierno se ratifique en su acuerdo.

—¿Voy a ir a la sesión? —No, señor. —¿Por qué? —Porque yo me mandan los expedientes, los guardo para el siguiente Consejo, con objeto de que el Gobierno se ratifique en su acuerdo.

—¿Voy a ir a la sesión? —No, señor. —¿Por qué? —Porque yo me mandan los expedientes, los guardo para el siguiente Consejo, con objeto de que el Gobierno se ratifique en su acuerdo.

—¿Voy a ir a la sesión? —No, señor. —¿Por qué? —Porque yo me mandan los expedientes, los guardo para el siguiente Consejo, con objeto de que el Gobierno se ratifique en su acuerdo.

—¿Voy a ir a la sesión? —No, señor. —¿Por qué? —Porque yo me mandan los expedientes, los guardo para el siguiente Consejo, con objeto de que el Gobierno se ratifique en su acuerdo.

—¿Voy a ir a la sesión? —No, señor. —¿Por qué? —Porque yo me mandan los expedientes, los guardo para el siguiente Consejo, con objeto de que el Gobierno se ratifique en su acuerdo.

—¿Voy a ir a la sesión? —No, señor. —¿Por qué? —Porque yo me mandan los expedientes, los guardo para el siguiente Consejo, con objeto de que el Gobierno se ratifique en su acuerdo.

—¿Voy a ir a la sesión? —No, señor. —¿Por qué? —Porque yo me mandan los expedientes, los guardo para el siguiente Consejo, con objeto de que el Gobierno se ratifique en su acuerdo.

—¿Voy a ir a la sesión? —No, señor. —¿Por qué? —Porque yo me mandan los expedientes, los guardo para el siguiente Consejo, con objeto de que el Gobierno se ratifique en su acuerdo.

—¿Voy a ir a la sesión? —No, señor. —¿Por qué? —Porque yo me mandan los expedientes, los guardo para el siguiente Consejo, con objeto de que el Gobierno se ratifique en su acuerdo.

—¿Voy a ir a la sesión? —No, señor. —¿Por qué? —Porque yo me mandan los expedientes, los guardo para el siguiente Consejo, con objeto de que el Gobierno se ratifique en su acuerdo.

—¿Voy a ir a la sesión? —No, señor. —¿Por qué? —Porque yo me mandan los expedientes, los guardo para el siguiente Consejo, con objeto de que el Gobierno se ratifique en su acuerdo.

—¿Voy a ir a la sesión? —No, señor. —¿Por qué? —Porque yo me mandan los expedientes, los guardo para el siguiente Consejo, con objeto de que el Gobierno se ratifique en su acuerdo.

—¿Voy a ir a la sesión? —No, señor. —¿Por qué? —Porque yo me mandan los expedientes, los guardo para el siguiente Consejo, con objeto de que el Gobierno se ratifique en su acuerdo.

—¿Voy a ir a la sesión? —No, señor. —¿Por qué? —Porque yo me mandan los expedientes, los guardo para el siguiente Consejo, con objeto de que el Gobierno se ratifique en su acuerdo.

—¿Voy a ir a la sesión? —No, señor. —¿Por qué? —Porque yo me mandan los expedientes, los guardo para el siguiente Consejo, con objeto de que el Gobierno se ratifique en su acuerdo.

—¿Voy a ir a la sesión? —No, señor. —¿Por qué? —Porque yo me mandan los expedientes, los guardo para el siguiente Consejo, con objeto de que el Gobierno se ratifique en su acuerdo.

—¿Voy a ir a la sesión? —No, señor. —¿Por qué? —Porque yo me mandan los expedientes, los guardo para el siguiente Consejo, con objeto de que el Gobierno se ratifique en su acuerdo.

—¿Voy a ir a la sesión? —No, señor. —¿Por qué? —Porque yo me mandan los expedientes, los guardo para el siguiente Consejo, con objeto de que el Gobierno se ratifique en su acuerdo.

—¿Voy a ir a la sesión? —No, señor. —¿Por qué? —Porque yo me mandan los expedientes, los guardo para el siguiente Consejo, con objeto de que el Gobierno se ratifique en su acuerdo.

Seguiré diciendo que mañana, a las once y media, se constituirá de nuevo la Comisión para recibir algunas nuevas declaraciones, entre otras, las de los señores Samper, Rojas Marcos y don Rafael Sánchez Guerra.

EL SEÑOR ARRAZOLA DICE QUE HUBO ACUERDO EN EL CONSEJO Madrid 2.—El señor Arrazola, diputado radical, que forma parte de la Comisión, habló extensamente con los periodistas al finalizar la reunión de la misma.

—¿Vendrá el señor Lerroux? —No lo pregunté. —¿Cree que si, porque la Comisión le ha manifestado que tendrá sumo gusto en escucharlo.

—¿Hay alguien más citado? —Se ha hecho una invitación, que es requerimiento, a los señores Samper, Rojas Marcos, Marzaneque y Castro.

—¿Ha sido interesante la declaración del señor Gil Robles? —Sí. Ha dado una referencia muy completa de la reunión del Consejo de ministros, que coincide con las declaraciones publicadas por el señor Lucia.

—¿Entonces hubo acuerdo en aquel Consejo? —Indudablemente, si, aunque no llegó a concretarse, porque no se firmó por el secretario.

—¿Y la orden de pago, existe? —No. Lo que ocurre es que como es frecuente en los Consejos de ministros, una vez adoptado el acuerdo, se redactan las órdenes, sin fecha, que no son enviadas hasta que se formaliza aquél.

EL SEÑOR MARIAL DESMIENTE UNA NOTICIA Madrid 2.—El diputado de la Esquerda señor Marial, hablando con los periodistas, desmintió la noticia publicada, según la cual, él apoyó la resolución del expediente de África Occidental S. A., de acuerdo con la propuesta del abogado del Estado.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA DA CUENTA DE SU DECLARACIÓN Madrid 2.—La declaración del señor Royo Villanova fue breve.

—¿Voy a ir a la sesión? —No, señor. —¿Por qué? —Porque yo me mandan los expedientes, los guardo para el siguiente Consejo, con objeto de que el Gobierno se ratifique en su acuerdo.

—¿Voy a ir a la sesión? —No, señor. —¿Por qué? —Porque yo me mandan los expedientes, los guardo para el siguiente Consejo, con objeto de que el Gobierno se ratifique en su acuerdo.

—¿Voy a ir a la sesión? —No, señor. —¿Por qué? —Porque yo me mandan los expedientes, los guardo para el siguiente Consejo, con objeto de que el Gobierno se ratifique en su acuerdo.

—¿Voy a ir a la sesión? —No, señor. —¿Por qué? —Porque yo me mandan los expedientes, los guardo para el siguiente Consejo, con objeto de que el Gobierno se ratifique en su acuerdo.

—¿Voy a ir a la sesión? —No, señor. —¿Por qué? —Porque yo me mandan los expedientes, los guardo para el siguiente Consejo, con objeto de que el Gobierno se ratifique en su acuerdo.

—¿Voy a ir a la sesión? —No, señor. —¿Por qué? —Porque yo me mandan los expedientes, los guardo para el siguiente Consejo, con objeto de que el Gobierno se ratifique en su acuerdo.

—¿Voy a ir a la sesión? —No, señor. —¿Por qué? —Porque yo me mandan los expedientes, los guardo para el siguiente Consejo, con objeto de que el Gobierno se ratifique en su acuerdo.

SANGRIENTOS SUCESOS EN UN PUEBLO. UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Guizzo de Lúnia 2.—Se reciben noticias oficiales del pueblo Balzar, según las cuales, en el citado pueblo se amotinaron unos setecientos vecinos de los Ayuntamientos de Dosende, Boullous, Mondajoro, San Antonio y Sampayo, para protestar contra la recaudación del reparto general de Utieladas.

Los italianos se batieron en retirada hacia Adua, habiendo sufrido pérdidas considerables

Las mujeres italianas reciben instrucciones de Mussolini para luchar contra las sanciones

La revisión del censo electoral

Continúan las anomalías sobre las revisiones

En el Gobierno civil

Las quejas de los pueblos. -- Para hacer traslado de fondos se debe reclamar el auxilio de la fuerza pública

Teatro Cervantes

Colliseo Olympia

Matadero publico

Salón Nacional

EL CONDE DE MONTECRISTO

EL CONDE DE MONTECRISTO

EL CONDE DE MONTECRISTO

La guerra italoetiopo

Los italianos se batieron en retirada hacia Adua, habiendo sufrido pérdidas considerables

Las mujeres italianas reciben instrucciones de Mussolini para luchar contra las sanciones

La revisión del censo electoral

Continúan las anomalías sobre las revisiones

En el Gobierno civil

Las quejas de los pueblos. -- Para hacer traslado de fondos se debe reclamar el auxilio de la fuerza pública

Teatro Cervantes

Colliseo Olympia

Matadero publico

Salón Nacional

EL CONDE DE MONTECRISTO

La guerra italoetiopo

Los italianos se batieron en retirada hacia Adua, habiendo sufrido pérdidas considerables

Las mujeres italianas reciben instrucciones de Mussolini para luchar contra las sanciones

La revisión del censo electoral

Continúan las anomalías sobre las revisiones

En el Gobierno civil

Las quejas de los pueblos. -- Para hacer traslado de fondos se debe reclamar el auxilio de la fuerza pública

Teatro Cervantes

Colliseo Olympia

Matadero publico

Salón Nacional

EL CONDE DE MONTECRISTO

La guerra italoetiopo

Los italianos se batieron en retirada hacia Adua, habiendo sufrido pérdidas considerables

Las mujeres italianas reciben instrucciones de Mussolini para luchar contra las sanciones

La revisión del censo electoral

Continúan las anomalías sobre las revisiones

En el Gobierno civil

Las quejas de los pueblos. -- Para hacer traslado de fondos se debe reclamar el auxilio de la fuerza pública

Teatro Cervantes

Colliseo Olympia

Matadero publico

Salón Nacional

EL CONDE DE MONTECRISTO

De la Gestora venimos

Lo que fué una broma de los agrarios y lo que no pudo ser una frase en el gran gestor

Ya hay contratista para la Casa de Socorro, y un ciudadano ha interpuesto recurso contra la reposición del jefe de Aguas

Los observadores urbanos andan revoltos e inquietos, con los brazos cruzados, mirando de cerca a la Gestora, en esa actitud de quien espera algo con impaciencia.

guel—instruir el expediente para rescindir el contrato de las obras y llevar este acuerdo al próximo Cabildo para nombrar el gestor que haya de incoarlo.

atisfacción de la comisión de Instrucción pública; que, según precedentes, no se ha hecho concurso, porque los industriales de los pueblos en que funcionan dichas colonias hacen las propuestas por escrito en fecha próxima a la organización de las mismas.

Y aquí terminó la referencia.

AQUELLO DE LA LECHE...

El gestor señor Gallego Burin nos facilitó anoche la siguiente nota:

«Rundida la comisión de Instrucción pública para tratar respecto al suministro de leche a las colonias de Vinar, acordó informar que en el expediente respectivo no aparece más que una propuesta de don Antonio Gallardo al precio de 65 céntimos litro, dándose el caso de que este industrial la ha suministrado en años anteriores a sa-

PARA LOS FUNCIONARIOS SANCIONADOS

Ayer se recibió un oficio en el Ayuntamiento del Juzgado de Instrucción del Salvador comunicando que, con arreglo a la nueva Ley Municipal, debe nombrarse un vocal de la Gestora que forme parte del Tribunal que se constituirá para entender en aquellas reclamaciones que formulen los funcionarios cuando se consideren injustamente sancionados.

Que coman tanto como quieran. Soloso SABOR NARANJA. Imagen de un niño comiendo.

EL PADRÓN DE VECINOS. Enfermedades de los ojos. Prof. Garcia Duarte. Gran Vía, 57, 2.º. DE 2 A 5 DE LA TARDE. J. CAZORLA ROMERO MÉDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS.

Calzados indestructibles, de fabricación garantizada, contra el frío y la humedad. CALZADOS LA IMPERIAL.



Especial para colegiales. Pesetas 12-14 y 16.



Zapato foca, color, impermeabilizado, piso vulcanizado (no resbala). Pesetas 15,50.



No se deje sorprender con zapatos de dudosa fabricación. Calzados Económicos garantizados sólo en Calzados LA IMPERIAL GRAN VÍA, 5 S. A. DE FABRICACION Y VENTA. EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones diarias. Precio de suscripción 2,50 pesetas al mes.

GABANES y TRAJES para Caballero y Niño. Confecciones de Sastrería, hechura perfecta y esmerada. EL SIGLO Reyes Católicos, 8 :: Granada

la Belleza Oculta de la piel. Revelada por esta Mágica Cera Floral. Bajo la capa externa, áspera y rugosa de la piel, existen tejidos tiernos, frescos y aterciopelados.

SU COMPANERO INSEPARABLE. LA PASTORA. De venta en las buenas camiserías y establecimientos de géneros de punto.

Para adelgazar SABELIN. Composición de hierbas medicinales para corregir y evitar la obesidad.

EL SECRETO DE LA FORTUNA. QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA.

URINARIAS. Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico. Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias.

GRAN REVISTA DE MODAS "La Moda Práctica" UNA PESETA AL MES.

Libre al fin de la bronquitis. Doña Tiburcia Paredes Yigara, de Balacazar (Córdoba), Calle del Cerro, 21. LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON.

Consultorio Jurídico. DAMAS CARITATIVAS ROPEROS - ASILOS CASAS DE BENEFICENCIA. Mataró Industrial. Usad siempre "Aiglon Auto-Oil".

Indicador Económico. Representante. Preservativos. Aceite de Ricino. Goloso. Es el mejor de todos los purgantes.

INDUSTRIALES, AGRICULTORES antes de renovar vuestras pólizas de Seguro de ACCIDENTES e INCENDIOS. Informaros de las ventajas y garantías que ofrece DELEGADO PROVINCIAL ACCIDENTES: FRANCISCO RUANO - San Matías, 16 - Tel. 2614 GRANADA. DELEGADO PROVINCIAL INCENDIOS: GERARDO LUQUE ARGOTE - Pavaneras, 3.